



Al contestar cite Radicado 20194110181463 Id: 420206

Folios: 6 Fecha: 2019-08-01 08:53:08

Anexos: 0

Remite: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN
EXPLORACION

Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE
HIDROCARBUROS

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 531 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y CAROLINA BORBON BONILLA

FECHA DEL INFORME: 1 de agosto de 2019

CONTRATO NÚMERO	531 DE 2019	FECHA DE FIRMA	02-JUL-2019
		FECHA DE INICIO	02-JUL-2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAROLINA BORBÓN BONILLA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	30.231.592		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo técnico a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los contratos de E&P, contratos de evaluación técnica y convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el gobierno nacional		
CDP No.	16319	FECHA CDP	21-01-2019
RP No.	121919	FECHA RP	02/07/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02/07/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$57.453.054	FORMA DE PAGO	\$ 9.575.509
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 02 al 31 de julio de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe).

- 1.1 Realizar la verificación de entrega dentro de los plazos contractuales, revisar su contenido elaborando los informes de control establecidos en el sistema de gestión de calidad, proyectar solicitud al Operador de la información complementaria a que haya lugar y realizar el seguimiento hasta que se dé cumplimiento a la obligación contractual de los diferentes informes objeto de seguimiento: 1. Cronogramas de fase y Programas Exploratorios. 2. Avisos de descubrimiento. 3. Programa de Evaluación. 4. Resultados del Programa de Evaluación. 5. Declaración de Comercialidad. 6. Plan de Explotación o Plan de Desarrollo, inicial y sus actualizaciones. 7. Programa de trabajos de Explotación o Plan Anual de Operaciones, Inicial y sus actualizaciones. 8. Informes Diarios de Perforación. 9. Informes Diarios y/o Semanales de Adquisición Sísmica. 10. Informes Mensuales de Actividades (IMA). 11. Informes Trimestrales en los contratos de hidrocarburos que así lo exijan. 12. Informes Ejecutivos Semestral.

La contratista revisó y comentó los IMAS de los siguientes contratos: SAMICHAY A, SAMICHAY B, LLA-38, RC-7, UPAR, VMM-32, VMM-6, PUT-13, y CPO-9.

- 1.2 Identificar y reportar la causación de los Derechos Económicos aplicables de acuerdo con lo establecido en la minuta de cada contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe no se reportó causación de Derechos Económicos.

- 1.3 Generar alertas tempranas ante eventuales incumplimientos de las obligaciones contractuales, proyectar la comunicación que lo sustenta y realizar, si es del caso, el respectivo seguimiento a las actividades que realicen las operadoras para subsanarlo.

A la fecha de elaboración del presente informe no se generó alertas tempranas en los contratos auditados por la contratista.

- 1.4 Realizar las visitas de seguimiento para la verificación de los compromisos exploratorios o de producción que sean requeridos por la ANH, en las áreas donde se desarrolle las referidas actividades.

En el periodo supervisado no se programó visitas de seguimiento.

- 1.5 Mantener actualizados los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos a cargo de la Vicepresidencia de Contratos, de tal manera que los informes, reportes y presentaciones generados por la Entidad sean fidedignos con el estado de cada contrato y reflejen el seguimiento efectuado al avance de los compromisos e inversiones, avance de actividades, entrega de información al EPIS, Avisos de descubrimiento, Áreas en Evaluación, Áreas en Explotación, devoluciones de área, y liquidación de los contratos objeto de seguimiento, entre otros.

El contratista revisó y actualizó el SSCH y presentaciones, con relación al estado actual de los contratos: TEA AMA-4, EL PENSIL, UPAR, CUISINDE, SAMICHAY A, SAMICHAY B, ALAMO, AGUILA, CHURUCO, BITUIMA, CAT-3, CPO-10, LLA-4, LLA-6, LLA-8, LLA-14, SSJS-1, VMM-16, PECHUI, LLA-9, RC-5, PACHAQUIARO, CARDÓN, RIO HORTA, VMM-32, y CPO-9.

La contratista guardó en el servidor GSE información relativa a las labores de seguimiento de los siguientes contratos: LLA-9, CPO-9, VMM-5, Acta de Reuniones con Ecopetrol y Vicepresidencias de la ANH, SSJS-1, CPO-8, VMM-32, SIRIRI, URIBANTE, CAÑO SUR, y PLAYÓN.

La contratista actualizó la hoja de vida de:

- Contratos en ejecución normal: GSE:/Hoja de Vida para los Contratos CPO-8, CPO-9, LLA-9, PUT-13, RC-7, UPAR, VMM-32, VMM-6.
- Contratos suspendidos: GSE:/Hoja de Vida para los Contratos SAMICHAY A, SAMICHAY B, LLA-38, ODISEA y SIRIRI.
- Contratos en proceso de liquidación: GSE:/Hoja de Vida para los Contratos ALAMO, AGUILA, AMA-4, BITUIMA, CARDON, CHURUCO, CPE-2, CPE-4, CUISINDE, EL PENSIL, MACARENAS, MERAYANA, PACHAQUIARO, PECHUI, PENJAMO, QUEBRADA LARGA, RC-5, RIO HORTA, SAN GABRIEL, TUM OFF-3.
- Contratos en proceso de terminación: GSE:/Hoja de Vida para los Contratos CAT-3, COR-62, CPO-10, LLA-14, LLA-37, LLA-4, LLA-6, LLA-8, SSJS-1 y VMM-16.

La contratista actualizó la Base de datos de los contratos que se encuentran inicio de procedimiento de incumplimiento y con solicitud a la GALC de evaluar un inicio de procedimiento de incumplimiento. Dicha base de datos está en el servidor GSE/Base de Datos Misionales/Contratos IDI/BD año 2019.

- 1.6 Elaborar oportunamente conceptos técnicos y respuestas a las solicitudes y trámites remitidas por los Contratistas y/o Operadores de los contratos, otras dependencias de la ANH, entidades estatales, organismos de control, terceros y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento, o sobre temas de su competencia que hayan sido designados y conceptualizar técnicamente sobre las misma.

El contratista elaboró respuestas y requerimientos a otras dependencias, relacionadas con los contratos: VMM-16, TEA AMA-4, EL PENSIL, CARDÓN, CAT-3, LLA-9, CPO-9, VMM-6, RC-7, UPAR, CARDÓN, CUISINDE, TELLO LA JAGUA, PUT-13, CAÑO SUR, CAT-3, CPO-10, LLA-4, LLA-6, LLA-8, LLA-14, RC-10, SSJS-1, VMM-16, CPE-8, PECHUI, CARDÓN, CPO-10, PACHAQUIARO, RC-5, CHURUCO, CAÑO SUR, VMM-32, PLAYÓN, y BITUIMA, los cuales corresponden a correos electrónicos de los días: 2,3,5,8,15,16,17,18,22,23,24,25,y 26 de julio de 2019, los siguientes Id tarea documental: 255394, 255923, 257379, y 258019; ID: 410329, 410327, 414540, 414252, 414671, 415762, 415674, 416042, 416037, 416047, y 418119.

1.7 Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual.

- El 05 de julio de 2019 asistió a una reunión entre Ecopetrol S.A., GSCYMA, GSE, VCH, VORP, VPAA, GALC, con el fin de revisar los trámites pendientes que tiene la Entidad.
- El 09 de julio de 2019 asistió a una reunión para revisión con la GALC sobre el proyecto de nuevo Acuerdo de Traslados de Inversiones.
- El 18 de julio de 2019 asistió a una reunión con Ecopetrol para tratar la propuesta de cambiar la adquisición de 170 km² de sísmica 3D por la perforación de un pozo exploratorio y la adquisición de sísmica 2D hacia la parte norte del Bloque CPO-8.
- El 18 de julio de 2019 asistió a una reunión para seguimiento y revisión de trámites pendientes de los contratos de Ecopetrol con la ANH.
- El 19 de julio de 2019 asistió a una reunión para escuchar la presentación de Ecopetrol sobre la justificación técnica de retener el Área de Evaluación Búfalo y la ubicación del pozo exploratorio que será actividad adicional en la Fase 2 del Periodo de Exploración del Contrato E&P VMM-32.

1.8 Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

La contratista publicó en la plataforma del SECOP II, el informe de actividades del mes de marzo de 2019.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 57.453.054
Valor a desembolsar el presente mes	\$ 9.575.509
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 57.453.054

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- Ninguna

3.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la

carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



OSCAR MAURICIO RIVEROS RIVEROS
Experto G3 Grado 06
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 531 de 2019.